Anexo "S"
Certificado idoneidad

El suscrito **GERENTE DEL PROYECTO**
HACE CONSTAR QUE:

Por la presente, el que suscribe, en calidad de Comandante del Batallón de ingenieros de combate N°30" Cr Jose Alberto Salazar Arana" , certifica que la señora LEIDY YURLEY DUQUE CACUA identificada con número de cédula 1.090.460.087, oriunda de la ciudad de San José de Cúcuta, reúne los requisitos académicos y posee la experiencia necesaria para desempeñarse de manera profesional en el rol de Asesora Jurídica, específicamente en la sección Jurídica (S11) del Batallón de ingenieros de combate N°30" Cr José Alberto Salazar Arana"

La evaluación exhaustiva de la formación académica de la señora LEIDY YURLEY DUQUE CACUA ha revelado una sólida base de conocimientos en el ámbito del DERECHO respaldada por la obtención de los títulos pertinentes en la materia.

Adicionalmente, cuenta con experiencia laboral, la cual ha sido adquirida en contextos relevantes, así como su participación activa en proyectos anteriores, especialmente aquellos vinculados con la gestión en materia disciplinaria y administrativa, ha evidenciado el cumplimiento del perfil requerido de forma idónea.

Así las cosas y de conformidad con el **artículo 7 del Decreto 2842 de 2010** se deja constancia de que la hoja de vida, así como sus soportes fue verificado de manera formal y sustancial y como tal su contenido es verídico.

se emite la respectiva constancia en cumplimiento con lo establecido en el **Artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015** reglamentaria de la **Ley 1150 de 2007.**

En virtud de lo anterior, y atendiendo lo dispuesto en el **Artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015** reglamentaria de la **Ley 1150 de 2007** se certifica que LEIDY YURLEY DUQUE CACUA es altamente idónea para prestar sus servicios profesionales como Asesora Jurídica en la sección de Coordinación Jurídica (S11) del Batallón de ingenieros de combate N°30 "Cr José Alberto Salazar Arana".

La presente certificación se emite en la ciudad de San José de Cúcuta el 19 de Enero del 2026

Atentamente,

Atentamente,

Teniente Coronel EDWIN GIOVANNY FANDIÑO FORERO
Comandante del Batallón de Ingenieros de Combate N°30 "José Alberto Salazar Arana"
Gerente del Proyecto

Elaboró Reviso: S1 Daniela carolina mutis Díaz
Coordinador Jurídico BASPC 30

Vo Bo. MY. Uyasaba Moreno Jairo Alfonso
Ejecutivo y 2Do Comandante BIJOS30